

prete de la opinión general al proponer, no que se restablezca la orden de Gerónimos, sino que una sola comunidad para un objeto especial y único también, que no vacila en calificar de interés y de utilidad nacional, se establezca y resida en el real monasterio de San Lorenzo del Escorial, con sujeción, empero al ordinario ó al pro-capellan mayor, si es que se considera dependencia exclusiva de la real casa de V. M., con las demás modificaciones que en la regla ó estatutos sea necesario introducir y aconsejen las circunstancias y la necesidad de llenar tan solo el fin a que se aspira.

Todavía se habría detenido vuestro Consejo de ministros ante el temor de causar á los pueblos el menor gravamen, sea ó no mas ó menos justificado el motivo; pero habiéndose prestado V. M., siempre bondadosa y desprendida, á facilitar los medios de una dotación decorosa, desapareció este inconveniente que pudo haber sido un insuperable obstáculo. Solo así, y conforme queda espuesto, podía el gobierno de V. M. resolverse á proponer el adjunto real decreto, que si merece su superior aprobación, concilia todas las dificultades, surtirá naturalmente el principal efecto que se apetece; y cabrá á V. M. la satisfacción y la gloria de que diga la posteridad que no en balde fué solicitada para la conservación de un grandioso templo y monasterio, ampliando al mismo tiempo en lo que cabe y es hoy posible la voluntad del fundador y las cargas piadosas: ni extrañará tampoco el país que no haya podido ser indiferente V. M. ante la consideración que se merecen objetos tan laudables y la presencia de los sepulcros donde descansan sus progenitores.

Madrid 3 de mayo de 1854.—
Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Jacinto Félix Domenech.

REAL DECRETO.

Tomando en consideración lo expuesto por mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1º. Con el objeto especial y único de atender al mejor cuidado y conservación del real monasterio de San Lorenzo del Escorial, á lo dispuesto y ordenado por su fundador y cumplimiento de cargas piadosas, confiado todo al presente á la administración de mi real casa y patrimonio, se establecerá en aquél una comunidad de religiosos regida y gobernada por la regla de la orden de San Gerónimo, pero con sujeción al ordinario ó á mi pro-capellan mayor, y con las demás modificaciones que sean necesarias y se acuerden entre mi gobierno y la autoridad eclesiástica en armonía con el último Concordato.

Art. 2º. Para atender los expresados objetos y á la subsistencia de la comunidad sin gravamen alguno de los pueblos, cedo y consigno, á contar desde la fecha de la publicación del presente decreto, en adelante, el usufructo del producto líquido de la porción de bienes que, habiendo sido de la pertenencia del mismo monasterio, fueron revestidos á mi real casa y patrimonio y hoy continúan administrados como de mi propiedad particular.

Art. 3º. Me reservo adoptar para en adelante las disposiciones convenientes, tanto respecto á la administración de dichos bienes como á la vigilancia que deba ejercerse en la aplicación e inversión de sus productos.

Art. 4º. Mi ministro de Gracia y Justicia dispondrá, oyendo al ordinario diocesano y al intendente de mi real casa, en lo que respectivamente les compete, lo que fuere necesario para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á tres de mayo

de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Jacinto Félix Domenech.

Sección política.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

El mundo intelectual da sus frutos como el mundo vegetal, pero así la inteligencia como la planta para ser productoras necesitan ser regadas con el sudor de nuestra frente. Aunque enemigos de exageraciones y ficciones no podemos contemplar sin un religioso respeto á esos hombres que pasan la vida encorvados sobre el sulco de una idea, trabajando á su desarrollo, y propagandola luego que creen haberla elevado á la categoría de verdad. Y si alguna vez sucumben de fatiga ó de dolor; si consumido su cuerpo á la voraz llama del espíritu, ó desgarrado su corazón y sus entrañas por las espinas de un campo que querían transformar de estéril en fecundo, caen exánimes; pero con fe y con honra; amigos ó enemigos el dia de la lucha; no podíamos pasar junto á sus cuerpos inanimados sin pagarles un humilde tributo de admiración y reconocimiento.

Por desgracia hoy, antes de entrar en el examen de la prensa, nos toca pagar doble aquel tributo. D. Miguel Useleti de Ponte, fundador y director que fué del *Reformador*, y D. Vicente Cociña, fundador y director del *Oriente*, han muerto, el primero en Pontevedra y el segundo en Córdoba. Useleti, después de haber contribuido poderosamente al movimiento de 1840, pareciéndole que el gobierno se apartaba de los principios que tomó por bandera, rompió abier-

tamente con él publicando el mencionado periódico. A esto, que él creyó ser un deber patriótico, sacrificó sus más caras aficiones, sus intereses y su salud. En 1843 salió de Madrid para ir á protestar con la espada contra lo que había protegido con la pluma; y los que en dicha época se encontraban en Galicia saben cuanto contribuyó al levantamiento de aquella provincia. Engañado también esta vez en sus esperanzas, retiróse á la vida privada para sostener diez años de lucha heroica contra toda clase de tentaciones e infortunios, mas salió de ésta dura y prolongada prueba tan inmaculado como había entrado en ella. Irrepreensible en su vida privada como en su vida pública, caballero, afable, afectuoso con todos, de trato ameno y sencillo, supo captar la simpatía de cuantos le conocieron, y el aprecio de cuantos frecuentaron su trato; así es que contaba sinceros amigos en todos los partidos, cuyos jefes le apreciaban y distinguían por sus raras cualidades. Cociña, hijo de Galicia como Useleti, reunía también prendas de inestimable valor á juzgar por sus escritos y por las escasas noticias que tenemos de su persona. Como publicista había manifestado instrucción poco común, fondo de doctrina consecuencia en los principios capitales, moralidad, sinceridad y no escaso valor cívico. Creyó llegada la hora de la disolución de las fracciones del partido liberal, supuso que el desengaño de errores pasados había estrechado las distancias que los separaban, y salió resueltamente á proclamar la fusión de todos los matices en un solo partido. Su pensamiento podía dejar de ser nuevo, podia no ser fecundo; mas no hay que negarle que era generoso y aceptable en las circunstancias presentes. Ha dicho una celebridad política que el partido moderado y el progresista estaban separados porque

de la nebulosa Albion al descubrir las risueñas comarcas de la patria de Homero; en ese verde prado de fresca sombra lleno grato es admirar

«Los ríos, las cascadas y las flores»

«Cuando el color del alba rubicundo»

(27)

«Derrámase en mil tintas y fulgores»

ó cantar al compás de las pulsaciones de un corazón simpático los

«Espléndidos reflejos de querubines»

«Que asoman sus ojuelos de diamantes»

«Por entre el claro velo de las nubes» (28)

«Cuando la noche de su negro manto»

«La creación entera va cubriendo»

«Y por dó quier de soledad y espanto»

«Las huellas imprimiendo» (29)

Fuéramos concedido entonces el dulce acento de los hijos predilectos del arpa mallorquina, y celebrara en el idioma de nuestros mayores esas azuladas playas, esos montes, esos collados, esos penises en donde ellos reposaban lejos del confuso murmullo de la sociedad, y se estasiaban cuando la fecunda naturaleza apaga sus ruïnes

«Y del bullicio del agitado día»

«Débiles se perciben ya los sones,»

«Cual postreros suspiros de agonía»

De todas las pasiones.» (30)

Grato es allí al alma doliente que le acompañen en su quebranto, mil aves que esparsen tristísimas querellas, en tanto que la lluvia del dolor, la primera lágrima de la vida, se desprende sobre la corola «del blanco lirio y colorada rosá» porque allí al cesarse el horizonte en el crepúsculo, con el vaporoso velo de las selvas y de las aguas brilla en el fondo del espacio el oscilante fulgor de las estrellas, menos dulces que las tiernas miradas de las hijas del país.

Entonces cuando

«El fugitivo sol de luz escasa» (31)

Se sumerge mas allá de los montes, mas allá de los mares en la grandiosa tumba del occidente y la primer estrella riega su tembloroso destello como la sensación postrera del amor, placiéranse acordar nuestra débil voz al misterioso eco de la noche, que tanta melancolía encierra al dar los adios al día en ese clima bañado todo de dulzura. Placiéranos juntar el acento del alma á la tierna expresión de las afectuosas emociones en tantos pechos comprimidos al dar sus adios á ese valle encantador, á ese hospitalario valle, cuyos recuerdos indelebles ocuparán siempre el mejor lugar en el corazón, y la mas escogida hoja el álbum del viagero.—F. A. y P.

(31) Garcilaso.

largos cánticos, convocan música de todas las regiones del globo para acudir en sus épocas de solemnidad á esos jardines de amor y de arroyo:

«And the voice of the nightingale never is mute» (16)

Porque este predilecto de las musas, ese sencillo hijo de Orfeo pasa allí la apacible primavera cantando al resplandor del

«Astre benigne de la nit callada,»

«De mas tristesas consolant figura,»

«De mas vedadas únicas templanza (17)

la hermosa escena, delicia y solaz del artista, fiel transunto de

«Agradable mansión que en la memoria

«Vestigios dejas de un Eden soñado,»

«Fuente fecunda de placer y gloria;»

«Bálsamo dulce al corazón llagado» (18)

En ese país salpicado todo de bosques de naranjos, que se esconden como

«Bajo las ondas plácidas la fuente» (19)

cuál las Nereidas en los ríos helénicos al pie de encumbrados montes en el fondo de estenos olivares, y en donde

«No deja nunca de sonreir el cielo» (20)

grato es dormirse soñando la imagen del amor que fué, ó la ilusión que el pecho abriga

«Entre des crenx rochers tapisssés de verdure,»

«Au penchant d'un coteau toujours silencieux,»

«Qu roule fugitive une eau limpide et pure,»

«En reflétant l'azur des ciels.» (21)

En ese país entonces, erejérase la mente trasportada á las regiones de la suprema ven-

(16) Byron.

(17) Cierta autor.

(18) J. Martí.

(19) J. M. Bover.

(20) J. Fiol.

(21) J. Cabanellas.

(22) Byron.

(23) M. Aguiló y Fuster.

(24) A. Menéndez.

(25) Garcilaso.

(26) Byron.

(27) M. V. Amer.

(28) V. Peña.

(29) A. Montis.

(30) A. Montis.

juntos no cabian dentro del presupuesto; no entraremos á discutir lo que este aserto tenga de verdad, pero si diremos que, atendidas las últimas confesiones de sus jefes, no será ningun principio fundamental lo que en adelante los separe, si continúan separados.

Sea de esto lo que fuere, al que fué director de *El Oriente*, siempre le cabrá la honra de haber muerto combatiendo por la paz y union de los partidos.

Los redactores de *El Oriente* dan cuenta de la muerte de su director y de la cesacion del periódico con las sentidas palabras que copiamos:

«El Sr. D. Vicente Manuel Cociña, diputado á Cortes por el distrito de Vivero y director propietario de *El Oriente*, ha fallecido, dicen.

Nuestro muy querido amigo había sido el fundador de *El Oriente*, que ha venido á ser órgano de una idea grande y generosa: la union del partido liberal.

Otra mano ménos robusta que la suya no pudiera enarbolar dignamente una bandera tan gloriosa.

El señor Cociña era la personificación de esa idea fecunda en el estadio de la prensa. Su voz que ha callado para no hablar ya mas, era el eco de un pensamiento grande y elevado que ha sido la ancha base de nuestra publicacion. Ninguna idea ménos digna, ningun pensamiento ménos grande, ningun proyecto ménos noble ha dado la existencia á este periódico liberal. Nació con el fin de recordar á toda la gran familia española que se honra con aquel título, la necesidad de adunarse bajo su antigua enseña, para conjurar los azares del porvenir y para realizar un dia mas ó ménos próximo los altos destinos que á la libertad están prometidos en el mundo moderno.

Por lo que hace á *El Oriente*, su director era la encarnación viva de su pensamiento, la personificación de su idea y la representacion pública de su doctrina. Desde esta tribuna ha lanzado al espacio su voz potente con toda la energía de una conviccion profunda, y con toda la eficacia de un noble deseo.

Fallecido el señor Cociña, nosotros, sus actuales redactores, ni queremos ni podemos continuar su gloriosa tarea, porque nuestro amigo era el alma de *El Oriente*: el eco de sus palabras fué el que atrajo en su derredor la numerosa clientela que figura en la lista de nuestros suscriptores.

La oposicion que *El Oriente* hizo al ministerio actual, no era de manera alguna el pensamiento de su creacion; era un accidente de su vida; un medio, no un fin.

La muerte de nuestro amigo nos priva de la parte mas integrante de nuestra fuerza intelectual. El sol de *El Oriente* se ha eclipsado, para no volver á parecer sobre la tierra, hundiéndose en el Océano inmenso de la eternidad.

Cuando apareció el prospecto de *El Oriente*, decia uno de nuestros colegas, deseamos que *El Oriente* no tenga pronto su ocaso.

Los votos de nuestro compañero se han cumplido, la vida de nuestro periódico estaba reasumida en la cabeza inteligente de su director; su pensamiento fecundo le ha dado existencia, poseyendo él, solo él los recursos mentales precisos para llevarlo á

buen término; recursos que se llevó consigo al emigrar de este mundo.

El Oriente vive todavía después de su muerte, pero está exámine, y es seguro que estas palabras serán su ultimo aliento.

Cumpliendo el destino providencial que rige la vida humana, su ultima voz es un lamento, su ultimo eco es un suspiro que se escapa de una tumba entreabierta.

Escribimos estas palabras con un profundo pesar, porque mientras *El Oriente* vivía, se nos figuraba que el espíritu de su director le había sobrevivido algunos instantes.

El ultimo número de *El Oriente* será la losa de su sepulcro.

La prensa política en general ha presentado muy poco interes durante los ocho días que acaban de transcurrir. Únicamente en la *España* vemos un artículo de principios digno de llamar la atención. En él se propone manifestar el periódico madrileño que dá la preferencia á las reformas administrativas sobre las reformas políticas, sin negar por esto la importancia de los principios políticos en el orden, en la tranquilidad y en la dicha de un país, porque lo contrario sería desconocer la mayor ó menor influencia que tienen los sistemas con relación á las circunstancias. Opina no obstante que el régimen administrativo es el que puede producir mas inmediatos resultados en los pueblos. Suponed un pueblo que pague pocas contribuciones, dice, que viva con desabogo, que progrese en bienes materiales y morales, que sea administrado con rectitud e inteligencia, aunque políticamente tenga ménos derechos que otro, en el que abunden estos y escaseen los frutos de una buena administración, y la elección entre ambos no será dudosa. Todo el mundo preferirá vivir en un país culto, rodeado de goces morales y materiales, aunque se vea privado, por ejemplo, del sufragio electoral, á existir en otro vejado por la administración, acosado por los agentes del gobierno, rodeado de privaciones y miseria, con la única compensación de poder decir: soy elector.

Ignoramos por qué un periódico tan ilustrado como la *España* establece esta especie de incompatibilidad entre las reformas administrativas y las reformas políticas: á nuestro entender los que piden las segundas, no solo no rechazan las primeras, sino que en su concepto por aquellas se llega á estas. La *España* también en cierta manera viene á reconocerlo cuando se expresa así: «Dirémos que ciertos sistemas políticos favorecen mas que otros el desarrollo de la buena administración, y que para nosotros, á pesar de los grandes trastornos, abusos y contrariiedades de todo género que ha experimentado el sistema representativo en España, este régimen ha hecho mas en veinte años por el fomento de los intereses intelectuales y materiales del país que el sistema absoluto en dos siglos.»

Reconocido que las reformas políticas son un buen medio para llegar á las administrativas, no vemos que la cuestión sea cuestión.—J. M. y F. (Diario de Barcelona.)

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 12 DE MAYO.

Durante el primer trimestre del corriente año los buques guarda-costas han aprehendido seis reos, treinta y seis buques, 10 fardos ilegítimos, 35 ilegítimos, 406 de tabacos y dos fangas de sal, cuyo valor total en clasificación ha sido de 125 mil 846 rs. 12 mrs.

Por el consulado de la república mexicana en Cádiz se ha dado publicidad á las disposiciones del presidente de la misma, por la primera de las cuales se prohíbe que los cargamentos de los buques que se dirijan á la república vayan consignados á su capitán ó sobre cargo, debiendo serlo precisamente á casa establecida en puerto ó lugar de la misma república. Por la segunda se cierra el puerto de Acapulco para el comercio de alturas, escala y cabotaje, por haberse sustraído de la obediencia al supremo gobierno.

El 6 del actual se celebraron dos juntas de los generales de Alava en la villa de Laguardia. En la primera no hubo cosa alguna de notable. En la segunda se reservó para las juntas de noviembre el fijar donde se podrán tener las del año inmediato. Además el Sr. diputado general anunció la llegada á la villa del Capitán general de las provincias Vascongadas, y la Junta nombró una comisión que pasará á felicitarle.

Decretado por S. M. en diciembre último que cada dos años se verifique una exposición de objetos de Bellas Artes, parece que la primera, según se avisó oportunamente, tendrá lugar en mayo de 1855, pues por la premura del tiempo no ha sido posible tenerla en el año actual.

El 10 corrió el rumor de que Mr. Soulé, representante de los Estados Unidos, se retiraba de esta corte con motivo de la cuestión del *Black-Warrior*. Lo que nosotros podemos asegurar con referencia á informes fidedignos, es que el gobierno de S. M. no tiene la menor noticia de que aquel diplomático haya tomado fa menor resolución.

La rifa que acaba de verificarse en Sevilla á favor de la Sociedad de beneficencia domiciliaria que se halla presidida por S. A. R. la Sra. Infanta Dña. María Luisa Fernanda ha producido 136 rs., á cuya cantidad hay que agregar el producto de la corrida de toros dada á favor de la misma Sociedad, y en la que SS. AA. regalaron un bolsillo á cada uno de los primeros lidiadores que en ella tomaron parte.

La cosecha de la seda, uno de los principales elementos de la riqueza de la ribera del Júcar, presenta este año escasísimas esperanzas, según escriben al *Diario Mercantil* de Valencia. Algunos cosecheros confían alcanzar ventajosos resultados á fuerza de cuidado y esmero, pero la mayoría de ellos han perdido totalmente la esperanza y se vez precisados á arrojar á los arrozales el capullo y la hoja para que al menos sirva de abono á las tierras.

El representante de S. M. la Reina en Turín ha denunciado ante los tribunales al periódico titulado la *Voce della libertà* por la publicación de artículos calumniosos para la familia Real de España y para el Sr. conde de San Luis, presidente del consejo de Ministros. No hace mucho tiempo que el mismo periódico fué condenado en el mismo concepto á instancia del mismo representante de Francia.

Bolsa de Madrid.—El 8 se experimentó gran movimiento de alza, efecto sin duda, de la subida de los fondos franceses. Del 3 consolidado, se han publicado operaciones á 340 y á este precio se buscaba papel y no se encontraba. La dife-

rida se ha negociado á 18, y aunque después se pagaba á 18, nadie quería dar. Las acciones de carreteras gozaron cada dia mas favor. Hoy había dinero para ellas á los precios siguientes:

Las de 4 mil rs. de abril	á 64
Las de 2 mil id.	á 66
Las de agosto	á 67
Las de junio	á 68

En suma, la Bolsa de hoy ha estado sumamente animada, y si no se han hecho mas importantes negociaciones es porque todos se mantuvieron muy firmes. Los cambios de provincias y del extranjero sin alteración.

De noticias políticas, corrieron en la Bolsa las del envío de tropas á Italia y á las Antillas. Por más que se exornara la primera de estas noticias con el bello aparato de que Francia e Inglaterra habían pedido á España un cuerpo auxiliar de tropas para que se acantonara en Roma y otros puntos de los Estados pontificios, podemos asegurar que todo esto raya en fábula.

En cuanto á la segunda noticia, si bien no hay motivo especial para temer por la seguridad y tranquilidad de las Antillas, creemos que el gobierno, obrando previsoramente, atendidas las circunstancias generales de Europa, piensa reforzar las guarniciones de Cuba y Puerto-Rico.

La terrible plaga de la langosta que había aparecido en los campos de Jerez de la Frontera ya siendo exterminada, merced á las prontas y efficaces medidas que al efecto se han tomado: ascendió á mas de 60.000 libras los insectos que se han recogido en cuatro días, de cuyo dato se colige la abundancia con que se han presentado.

Los precios de las lanas han subido en Extremadura á 80 rs. y gastos cada arroba. Segun un periódico de Cáceres, los compradores portugueses han vuelto á aquella capital. La feria de San Marcos ha estado animadísima. El número de cerdos ascendía á 25.000.

Todos los valores han estado el dia 6 muy firmes, en términos de que hace mucho tiempo no había tanta demanda de papel. El 3 por 100 comenzó á 33-20, á cuyo precio se publicaron dos operaciones, pero á poco rato no se encontraba papel. A última hora había dinero á 33-26, y despues de bolsa á 33-30. Aun á este precio no se encontraba quien cediese. La diferida quedó á 17-60. La amortizable de 12 tuvo tambien notable subida, pues se buscaba á 7-85. El papel estaba á 8. Las acciones del Banco han mejorado algo á 92 operaciones. Las de carreteras continúan muy buscadas, especialmente las de agosto que se pagaban á 65. Gozando este papel de 6 por 100 de interés y del derecho á la amortización por todo su valor nominal, nadie tiene de extraño que obtenga preferencia, mucho mas estando cercana la época de pago de la anualidad. Despues de cobrado esta equivalen las acciones compradas hoy á 65 al 3 por 100 comprado á 30.

En los cambios sobre provincias y en los extranjeros no hay alteración sensible.

Confirmando los diarios de Galicia del 2, lo anticipado por la *Correspondencia*, aseguran que las cartas de Pontevedra manifiestan que en los dias 28, 29 y 30 de abril no había ocurrido ningún caso de la enfermedad reinaente en la provincia.

Sin embargo la Junta provincial de Sanidad de la Coruña resolvió en sesión extraordinaria del dia 30 el sujetar á ciertas reglas de observación los viajeros y artículos que lleguen á la Coruña por el camino de Santiago estableciendo un lazareto en Puentecesures. Otro tanto se ha hecho en Orense.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

Hé aquí en qué términos da el *Times* la noticia de la batalla que 70,000 hombres del ejército de Romelia tuvieron contra los rusos.

Circula en Bucharest la noticia siguiente: Omer-Bajá se adelantó el 18 ó 19 de abril hacia la Dobrucha, teniendo lugar una batalla con el cuerpo de Luders, entre Silistria y Rassova.

Omer-Bajá había destacado durante la noche una división en la dirección del mar Negro, y cuando turcos y rusos estaban el dia siguiente en lo mas fuerte de la batalla, este cuerpo atacó á los últimos por retaguardia, sembrando en sus filas una confusión y una consternación inauditas.

El general Luders se retiró hacia Tchernawoda. Dícese que los rusos perdieron muchos cañones, las municiones, provisiones, é igualmente su caja militar. El 20, un cuerpo turco móvil pasó el Danubio mas abajo de Silistria para destruir las baterías rusas.

Adelantóse hasta Kalarasch, donde hubo durante algunas horas un combate encarnizado. Los turcos se batieron como leones, pero agobiados por el número se vieron finalmente obligados á retirarse.

Creemos, dice un periódico francés, que hasta nueva orden es menester calificar esta noticia, como muchas otras, de dudosa. Es difícil de creer, añade, que Omer-Bajá amenazado con un segundo paso del Danubio, mas arriba de Silistria, haya querido correr el riesgo de un encuentro de tanta consideración sobre su izquierda. El parte dirigido al *Times* ha querido hablar probablemente de la acción de Tchernawoda, cuyas proporciones se habrán exagerado con las noticias del primer momento.

El *Monitor de Paris* del 7 de mayo, anuncia que los gobiernos de Francia y de Inglaterra se han entendido sobre el punto de atender á las medidas de prevision que la guerra actual puede hacer necesarias. El Emperador ha decidido la formacion de dos campos de maniobras: el primero, compuesto de 100,000 hombres, se establecerá entre Montreuil y St.-Omer; el segundo, de 50,000, en las cercanías de Marsella.

El gobierno inglés tendrá tropas preparadas y una flota capaz para trasportar las fuerzas cuya presencia se juzgue necesaria, bien en el Báltico, ó bien en el mar Negro.

Se asegura que las tropas austriacas han entrado en el Montenegro.

Circula la noticia de que ha estallado una ruptura entre la Persia y la Rusia. 50,000 persas se habrían dirigido sobre la frontera rusa.

Han sido apresados, 8000 fusiles procedentes de Anvers que se enviaban á los griegos insurgentes.

Cartas de Constantinopla del 26 de abril dicen que el Sultan está seriamente indisposto.

Palma

17 DE MAYO.

CONTINUA LA SUSCRIPCION

PARA LA CASA DE MISERICORDIA DE ESTA CIUDAD

para el corriente mes de mayo, que se publica de orden del señor primer teniente de alcalde de esta ciudad, encargado de la Alcaldía constitucional de la misma.

	Ls.	Ss.	D.
Suma anterior.	209	8	2
D. Guillermo Miralles.		9	"
Un benefactor.		12	"
D. Ramon González.		18	"
Un benefactor.		18	"
D. Mateo Rigo.		6	"
D. José Mayol Pro.		15	"
D. Miguel Moll.		3	"
D. Francisco de La Peña.		6	"
D. Francisco María Améngual.		7	6
D. Bartolomé Banzá de Mirabó.		12	"
D. Juan Burgues Zaforteza.		6	"
D. Bernardo Palou.		5	"
Un benefactor.		10	"
D. Agustín Cortés.		8	6
D. Domingo Cortés.		12	"
D. Bruno Cortés Pro.		15	"
D. Benito Font.		15	"
A. C.	6	8	"
D. Antonio Guasp.		3	"
D. Federico Palau.		12	"
Un benefactor.		17	"
Otro id.		6	"
D. Pablo Bergamo.		6	"
D. José Alou Pro.		6	"
	240	15	2

Nuestro correspondiente de Sineu nos escribe lo siguiente:

Sineu 11 de mayo.

Ahora que son las once de la mañana, está cayendo una copiosa y abundante lluvia, que empezó ayer á la misma hora y ha continuado hasta hoy con muy pocas interrupciones. El aspecto que ofrece la atmósfera denota que por lo regular el tiempo seguirá del mismo modo durante todo el dia. La mayor parte de las sementeras y mises están echadas, pero confiamos que á sereno el tiempo, volverán á ponerse en su estado natural sin que por ello hayan sufrido detrimiento alguno.

Lo adelantado de la estación, y las lluvias que han caído dan á los campos la mayor lozanía, presentando la perspectiva mas halagüeña; y augurándonos una buena cosecha; debiéndose á esto sin duda la rebaja que observamos en el precio corriente de los granos, pues el trigo se vende á 72 rs. vn. la cuartera.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Ricardo Domínguez, capitán del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor — Fabian Aznáres.

Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN FÉLIX CAPUCHINO.

San Félix llamado de Cántalicio del lugar de su nacimiento, nació por los años de 1513. Por la estremada pobreza de su familia se vió obligado desde niño á guardar ovejas; y grabando una cruz en el tronco de una encina se ponía de rodillas delante de ella y pasaba en oración la mayor parte del dia. oyendo en cierta ocasión leer la vida de aquellos santos varones que pasaban la suya en el desierto, concibió un ardiente deseo de imitarlos, así es que partió al convento de capuchinos de Cita Ducale, y bañado en llanto se echó á los pies del padre guardian pidiéndole el hábito; visto tal servor lo recibió el prelado por fraile lego; cuando contaba Félix 28 años de edad. Envíaron

le después al convento de Roma con el oficio de limosnero, el que ejerció por espacio de 40 años con la mayor edificación y humildad; era sencillo sin ser grosero; su caridad no conocía límites, maceraba su cuerpo con duras penitencias y otorgóle el Señor el don de milagros. Hacia el fin de su vida le probó Dios con una cruel y dolorosa enfermedad que le condujo al sepulcro en 18 de mayo del año 1587 á los 72 de su edad.

CALENDARIO HISTÓRICO DE MARÍA.

Por involuntario descuido dejó de continuarse ayer en esta sección la siguiente noticia histórica en honor de la Sma. Virgen, perteneciente al

DIA 16.

En Sineu de Mallorca, año 1667, la dedicación de la iglesia de Jesus María y fundación del convento de mínimos. La aparición de Ntra. Señora á Santa Catalina de Alejandría cuyo cuerpo se encontró el 13 de este mes en el monte Simán, por revelación de la Reina de los cielos.

DIA 17.

Nuestra Señora de las Lágrimas, en el dueldo Spoleto, en Italia. Se dice que esta imagen pintada en la pared derramó algunas lágrimas, en el año 1494, como presagio de las grandes calamidades que amenazaban aquel pueblo.

GACETILLA.

MEJORAS POSITIVAS.

Es una de ellas, y está hoy dia demostrando la experiencia, la construcción de una grande acequia que recoge todas las aguas, que en tiempo de grandes lluvias iba ántes por dentro del camino de Valldemosa, desde la Esglasyeta hasta Son Pax: y á tal mejora se ha añadido arreglar el camino, que ahora será duradero y ántes se estropeaba á cada momento. Por lo cual merecen eterno elogio las personas que han contribuido á tal obra. Y si, como es de esperar, se suaviza (desinflando) una subida que hay ántes de llegar á Son Viscos, de dicha villa, y luego viene una bajada, se tendrá entonces todo el camino, de tres leguas de distancia, de esta capital, en tan buen estado, como que á poca costa y con grande ahorro de tiempo podrán las personas y efectos ser trasportados desde aquella fértil y deliciosa villa á esta ciudad y vice-versa.

Y la construcción del puente de la Riera que debe unir esta población con el arrabal de Santa Catalina, como hace tanto tiempo que está paralizada?

Siempre es urgente tal mejora; pero mas hoy dia con las recientes y grandes lluvias.

ANUNCIOS

OFICIALES.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE ISABEL II

NÚMERO 52. RECLUTAS PARA ULTRAMAR.

Los naturales de España, solteros ó viudos sin hijos, de 19 á 30 años de edad, de buena conducta, robustez conveniente, estatura y utilidad para el servicio de las armas, que deseen sentar plaza de soldado con destino al ejército de las islas de Cuba y Puerto-Rico, podrán presentarse al brigadier coronel del regimiento infantería de Isabel II, núm. 52, para ser admitidos con las ventajas siguientes:

Tendrán el haber de América desde el dia de su embarque, y antes el de la península; serán vestidos y disfrutarán de una gratificación de 4,500 rs. los que se empeñen por seis años, de 5,000 por siete, y de 6,000 por ocho. De esta gratificación de enganche recibirán 200 rs. en el acto de embarcarse, y el resto se les abonará por el Estado, al obtener su licencia absoluta, si desean establecerse en la isla á que fueron destinados; a su vuelta á la península si prefieren regresar ó á sus herederos en caso de fallecimiento. Palma 17 de mayo de 1854.—El brigadier coronel—Marques de Zayas.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5542 se publica:
Una real orden relativa á la exención del servicio militar por caries de los dientes incisivos.
= Otra, reclamando el Gobierno datos de las existencias actuales, y de los productos y consumos de granos, y caldos.

= Las notas de precios de los mercados de Mahón, Ciudadela e Ibiza correspondientes á los días 15, 16 y 17 de mayo.

En el número 5543 se insertan:
Las listas ultimadas de los electores para los diputados a cortes, de esta Provincia.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACIÓN

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El jueves 18 del corriente se despachara correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 16 de mayo de 1854.—Teófilo Zaforteza.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

DIA 15.

De Areins en 5 dias laud María Luisa, de 2 ton., pat. José Astor, con obra de barro y carbón.

De Valencia en 2 dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 5 pasajeros, vivera y efectos.

DIA 14.

De Seyilla y Cartagena en 5 dias laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con 100 y efectos.

De Ibiza en un dia falucho del resguardo sales Carolina, pat. el cabo de carabineros mar Tomas Mayor.

DIA 15.

De Villanueva javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, en lastre.

Para id. laud San Miguel, de 75 ton., pat. Miguel Palmer, con lastre y carbon.

Para la Habana corbeta Constantia, de 22 ton., cap. D. Pedro Juan Oliver, con frutos y efectos del pais.

DIA 15.

Para Mahon laud Remedio, de 17 ton., pat. Juan Bautista Casanova, con trigo.

Para id. Caballo, de 22 ton., pat. Juan Prieto, con 10 pas., aceite y efectos.

Para id. San Antonio de 24 ton., pat. José Armengol, con guijas y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN, SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el jueves 18 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despachará en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

AVISOS

Ventas.

El que quiera comprar queso de Mahón de superior calidad, acuda en la tienda núm. 65 detrás de la Carnicería vieja, donde se vende á precio cómodo.

Se desea vender un piano de mesa: en esta imprenta darán razón.

Alquileres.

En la plazuela del Correo, núm. 19, hay un piso entresuelo para alquilar. Darán razón en la misma ó en la casa núm. 17.

Sirvientes.

Se necesita un criado de buenas circunstancias y de conducta abonada: en la calle de Zaragoza, número 20, darán razón.

En esta imprenta darán razón de una persona sola que desea tener á su servicio una mujer que sepa desempeñar las faenas domésticas y que sea de conducta honrada.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.